

Castellon.

Enterada la Dip.^{ca} del Oficio de
V.V. en que manifiestan, que sinem-
bargo de haberse subastado repetidas
veces los anillos de Tierra y pava-
denia, no ha parecido ningun portex,
ha acordado que se continue la
subasta, y que mientras no aparezca
portex competente corra su admini-
stracion de cuenta del Ayuntamiento.

Dio que a V.V. en la Diputacion Provincial
de Castellon a 27 de
enero de 1837.

Yo ve yo

El Senio

Reg.^l Juan

Joaq. Buena

L. del Ayuntamiento de Villafame